En el Congreso se Rindió Homenaje a la Revolución de Junio

EL GOBIERNO DE LA PAZ DOMINA LA SITUACION



CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1749

Año XXII. Nº 8035. Santa Fe, Sábado 4 de junio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 213.716 (10 pág.) Precio $ 0.20

Se Espera Restablecer el Orden Rápidamente

EL EJERCITO APOYA A LAS AUTORIDADES

LA PAZ, (Bolivia), 3 (ANS). — En fuentes competentes se afirma que el gobierno cuenta con el decidido apoyo del ejército y que la situación ha sido controlada; en consecuencia, se espera que la normalidad sea restablecida en todo el país dentro de unos días.

Es cierto que prácticamente todos los servicios públicos —incluso el de transporte— así como las industrias, todavía se hallan virtualmente paralizados; pero, a juzgar por indagaciones personales, es evidente que la mayoría de los obreros se abstienen de trabajar por temor a las represalias de que podrían ser objeto sus familiares y hogares si no ingresaban a la huelga.

Los actos de violencia que se produjeron en los sectores mineros del país eliminaron hasta la más remota esperanza de victoria que abrigaban los huelguistas. Los sangrientos sucesos produjeron una verdadera ola de indignación en el país.

ACTITUD DE ALGUNOS OBREROS

Algunos núcleos obreros han reanudado las actividades de los últimos días —lo que significa, por supuesto, que se han separado del frente laborista.

Los dirigentes del movimiento intentaron promover el derrocamiento del régimen moderado del presidente provisional Mamerto Urriolagoitia para establecer su propio gobierno.

Informaciones oficiales de las regiones mineras revelan esta noche que numerosos trabajadores que trataron de regresar a las minas no lograron su objeto por habérselo impedido las ruedas montadas por huelguistas armados de cartuchos de dinamita y armas de fuego.

Hay esperanzas de que sea posible reanudar el trabajo en las minas dentro de la semana; entretanto, los intereses Patiño y otras empresas han comenzado a distribuir raciones de alimentos y otros artículos de primera necesidad entre los mineros que se han separado del movimiento.

En otras fuentes se afirma que los ciudadanos norteamericanos que fueron tomados como rehenes de los huelguistas, son tratados con suma consideración y no se teme —por ahora al menos— por su seguridad personal.

Finalmente, un portavoz oficial asegura que el ultimátum presentado al gobierno por los huelguistas demandando una completa reorganización del gabinete, el regreso de elementos exilados y la libertad de los líderes obreros arrestados, será definitivamente rechazado.

CONSIDERAN FRACASADA LA HUELGA

LA PAZ, 3 (ANS). — Fracasaron los intentos desesperados de la Confederación General de Trabajadores y de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros para provocar la huelga general. Únicamente obedecieron esas instrucciones los tranviarios de la Bolivia Power, pero los empleados administrativos de la misma empresa se negaron a plegarse a la huelga, lo mismo que los empleados de Industria y Comercio, los bancarios, los chóferes, los peluqueros, los sastres y los carpinteros, los cuales continuaron trabajando y haciendo que la ciudad conservara su aspecto normal. Las amas de casa, nerviosas, ya no invadían los almacenes y sólo se veían colas en los comercios que expendían café.

Se admite por lo general que Urriolagoitia, presidente interino, ha ganado la primera fase de la crisis, sobre todo después de haber podido informar personalmente que los ferroviarios del ferrocarril Potosí-Sucre han retornado al trabajo y permitieron la circulación de trenes entre ambas ciudades. A La Paz llegó hoy el resto del regimiento de caballería de Abaroa el cual acampa en Caja Alta.

ANUNCIO SOCIALISTA

El pequeño partido socialista boliviano ha entregado un manifiesto en el cual se pide la renuncia de Urriolagoitia "para evitar la guerra civil" y agrega que el gobierno debe ser entregado a un gabinete de concentración formado por todos los partidos de izquierda y derecha.

La cancelación de la manifestación en favor de Urriolagoitia, evitada por el propio presidente ha contribuido a serenar los ánimos. Esta tarde no funcionaban los cines con lo que la gente retornó a sus hogares más temprano. Se calcula que dentro de uno o dos días el ambiente se habrá despejado por completo. Mientras tanto, el público ávido de noticias espera ansiosamente la aparición de los diarios, los cuales han aumentado considerablemente su tiraje.

EL SERVICIO FERROVIARIO

LA PAZ, 3 (ANS). — La estación central informa que esta tarde saldrán en condiciones normales los trenes para Antofagasta y Buenos Aires y los convoyes locales.

A pesar de que hoy a las 8 la Confederación de Chóferes había decretado la huelga por tiempo indefinido, continúan circulando los autos de alquiler, los ómnibus y los camiones. Los tranvías reanudaron el servicio en toda la ciudad.

Desde Oruro el jefe interino de la Federación de Trabajadores Mineros señor Melquíades Luna, informó que el paro en las minas continúa, admitiendo que ha concluído la huelga ferroviaria decretada en señal de solidaridad con los mineros.

Murió un alto jefe militar de España

MADRID, 3. (ANS). — A raíz de un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de la Coruña, en las cercanías de esta capital, falleció el Gral. José Martínez Esparza, comandante de la segunda brigada mixta de la división acorazada de Madrid.

El general Martínez Esparza, pertenecía a la generación que hizo la guerra de Africa y durante mucho tiempo comandó las fuerzas del tercio y tropas regulares. En la guerra civil mandó varias unidades de infantería, formando parte posteriormente de la división azul destacada en Rusia para combatir contra el comunismo.

Elevó una protesta el gobierno húngaro

BUDAPEST, 3. (ANS). — En fuentes oficiales se informa que el gobierno húngaro ha dirigido una nueva comunicación a Belgrado, protestando enérgicamente contra un incidente ocurrido recientemente en la frontera, en el cual varios soldados yugoeslavos dieron muerte a un guarda húngaro durante una disputa.

El incidente es el quinto choque de que se ha dado cuenta durante los últimos treinta días. En los círculos de Budapest se afirma que cinco guardas húngaros han perecido hasta ahora, a causa de los choques fronterizos.

Charles Ward ganó un torneo de golf

WORTHING, 3. (ANS). — Charles Ward, jugador profesional británico de la copa Ryder, ganó las [illegible] libras esterlinas del primer premio del torneo de golf Spalding con un score conjunto de [illegible] para los 72 hoyos. De los tres argentinos que se clasificaron para la final, el que quedó en primer lugar fué Antonio Cerdá con [illegible]. Roberto de Vicenzo y Ricardo Rossi terminaron los dos con [illegible]

PERON, CONSTRUCTOR DE LA NUEVA ARGENTINA





Ningún título más acertado que el de «primer trabajador argentino», conferido al general Perón. Su obra, ciclópea, ha permitido la reconstrucción de un país, y el establecimiento de normas que dejan de lado arcaicas concepciones. El presidente Perón ha tenido en su esposa, la señora María Eva Duarte de Perón, a su principal y eficacísima compañera, que lo ha secundado con abnegación admirable. En el día que el pueblo argentino celebra el sexto aniversario de su revolución, florece en todos los corazones patrióticamente inspirados, el agradecimiento y la admiración para con estas dos grandes figuras del presente.

Refirióse a la Fecha el Senador Molinari

EN DIPUTADOS HABLO EL SEÑOR DE PRISCO

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En la mañana de hoy el Senado Nacional realizó una breve sesión, que estuvo dedicada a rendir homenaje a la revolución de junio de 1943, con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario de este histórico acontecimiento.

La sesión, que fué presidida por el doctor Quijano, se inició a las 10.05, y luego de darse lectura de los asuntos entrados, usó de la palabra el representante por la capital federal, doctor Diego Luis Molinari, quien exaltó el espíritu y significación de esa jornada en la proyección histórica del país.

El orador, tras de recordar los acontecimientos de junio de 1943, manifestó que en el proceso histórico de la nacionalidad argentina, desde 1810 hasta la actualidad, la Providencia deparó al pueblo un curso glorioso que ninguna circunstancia pudo torcer, debido a la profunda fe en la Nación. Refiriéndose al 6 de septiembre de 1930 puso de relieve que esa jornada constituyó un divorcio entre las fuerzas armadas y la masa individual, añadiendo que "Cuando en 1932 se instala el fraude sistematizado, los poderes públicos comienzan una década de infamia que no nos avergonzaba porque no éramos autores, pero que nos humillaba en cuanto daba a la Patria una fisonomía que no era la propia".

El Dr. Molinari agregó que "El fraude había infectado la totalidad de las instituciones públicas y la corrupción invadido todos los estados del poder. La jactancia fué tal que este recinto del Congreso llegó a escuchar el elogio del fraude y en este recinto ensangrentado se llegó a ver cómo se hacía befa de lo más sagrado que tenía como herencia e ideal de la patria argentina. El país se puso en tela de juicio porque se ofrecía a los mercados del mundo por un puñado de monedas".

Agregó luego el legislador: "Tal vez nadie supiera el 3 de junio que existiera un coronel Perón. Pero ya no fué un misterio quién era, el 5 de junio de 1943. Su presencia determinó la acción. La fecha que Perón sostiene desde el 4 de junio hasta el 17 de octubre es cosa poco conocida por el pueblo argentino, porque ahí estaba el secreto del porvenir. Si no hubiese habido una voluntad recia y un ideal firme, ahí moría el movimiento, ahí se torcía y desviaba, ahí desaparecía, pero poco a poco el coronel Perón supo despertar la fe en las multitudes. Fué la fe, esta nueva mística en acción, fué la esperanza, que ya nadie podría extinguir, porque es realidad en marcha".

"¿Qué nos había legado la década infame?

"Un pueblo no envilecido pero sí entristecido; multitudes que habían perdido la fe; una chusma que se sentía marcada como un estigma en la hora de miseria y de desolación que se le anunciaba, y de opresión que jamás terminaba y una plebe calificada así por el privilegio que había echado tan hondas raíces alimentadas de afuera, que parecía un yugo eterno para esta Nación.

"Y Perón le dió la fe, hizo el milagro, se abrieron las fronteras eternas y juveniles del espíritu de esta Nación. Volvieron a manar las aguas claras.

Terminado el discurso del señor Molinari, el señor Madariaga dió lectura de la proclama redactada por el general Perón en ocasión de la jornada del 4 de junio, y seguidamente la Cámara se puso de pie en homenaje a la fecha recordada. Con esa ceremonia se dió por terminada la sesión.

EN DIPUTADOS

También la Cámara joven rindió homenaje a la fecha de mañana.

A las 9.10, se reiniciaron las deliberaciones, ya que el cuerpo había pasado a cuarto intermedio anoche. En esta oportunidad el representante peronista De Prisco pidió la palabra, formulando los siguientes conceptos:

"En el día de mañana, 4 de junio, se cumple un nuevo aniversario de la revolución nacional que inició en nuestro país la etapa de nuestra independencia económica. En homenaje a la misma y en nombre del sector peronista formulo moción de orden de levantar la sesión". Por 74 votos contra 11 se aprobó esta moción.

ADHESION A UNA FECHA

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — En adhesión a la fecha de mañana la Subsecretaría de Informaciones ha organizado una audición artística, que será irradiada por Radio del Estado, a partir de las 13.15. Participarán de la misma calificados conjuntos y un núcleo de primeras figuras del cine y la radiotelefonía.

EN COMODORO RIVADAVIA

COMODORO RIVADAVIA, 3 (A.N.S.). — En esta ciudad habrán de realizarse diversos actos conmemoratorios de la revolución del 4 de junio y del tercer aniversario de la asunción del mando por el general Perón.

DESMIENTEN UNA VERSION

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — La secretaría del Senado dió a conocer un comunicado informando que es absolutamente inexacta una noticia aparecida en los matutinos de hoy, sobre el retiro y modificación del conocido proyecto de reforma a la ley de profilaxis.

Dice el comunicado que en ningún momento el P.E. retiró el proyecto ni le introdujo modificación alguna.

AGASAJARON A VARIOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — En el salón comedor del Senado fué servido a mediodía un almuerzo con el cual el bloque único de esa Cámara agasajó a los ministros de R. Exteriores, Economía, Finanzas, Hacienda e Industria y Comercio, por su intervención en las tramitaciones que culminaron con el nuevo convenio anglo-argentino. Asistió también a este acto el Vicepresidente de la Nación, Dr. Quijano.

MISION PARAGUAYA

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Llegó a Buenos Aires la misión paraguaya que preside el doctor Juan R. Chávez, presidente del Banco del Paraguay, con el propósito de estudiar y concluir con la Argentina un acuerdo económico y convenio de pagos. Integran la delegación el señor Edgar Ybarra, superintendente del mencionado establecimiento bancario, y Marcial G. Cáceres, subgerente monetario de la misma institución.

DESIGNACION

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Por un decreto del P. E. se nombra representante titular por el empleador ante la Cámara Gremial del Instituto Nacional de Previsión Social por la ley Nº 4349, al señor Alberto Mercante.

Sigue un Congreso

EL DE FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Con asistencia de 95 delegados, bajo la presidencia del señor López, reanudó sus deliberaciones el congreso general de delegados de la Unión Ferroviaria.

En el transcurso de la sesión se hizo presente el señor Luis Chávez, director de trabajo del Ministerio de Transportes, quien pronunció oportunas palabras saludando a los representantes.

El congreso aprobó una resolución destinando el importe de un mes de aumento correspondiente a la retroactividad que fija el escalafón único a beneficio de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" y de la Unión Ferroviaria.

La asamblea rindió en la fecha un homenaje a la revolución del 4 de junio y al general Perón.

VIAJO EL VICEPRESIDENTE

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Partió con destino a Corrientes esta tarde, el Vicepresidente de la República, Dr. Hortensio J. Quijano.

DESIGNACION EN COMUNICACIONES

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Fué designado director general de administración del Ministerio de Comunicaciones, el señor Raúl Seric.

REUNIONES EN EL M. DE ECONOMIA

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En el Ministerio de Economía se reunieron esta mañana los miembros de las comisiones argentino-británicas que estudian los detalles del proyectado convenio con Inglaterra.

Se consideró entre otros puntos la lista de productos nacionales que se enviarán al Reino Unido.

CONCEDIOSE UNA BONIFICACION

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Con la finalidad de mejorar las remuneraciones fijadas para los obreros que se ocupan en la recolección de maíz, el Consejo Económico Nacional resolvió otorgar una bonificación de

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

LOS COMUNISTAS OCUPARON EL PUERTO DE TSINGTAO

Un Pacto del Pacífico Habría Sido Estudiado

LA MISMA SE HABRIA REALIZADO EN N. DELHI

SHANGHAI, 3 (ANS). — Informantes dignos de crédito revelaron hoy que las fuerzas comunistas han ocupado el puerto de Tsingtao —último reducto del litoral con que contaban los nacionalistas en el norte de la China, y que hasta hace poco ha venido sirviendo de fondeadero a la escuadra norteamericana en aquellas aguas.

La radio comunista de Peiping afirmó, entretanto, que los funcionarios de Estados Unidos y Gran Bretaña en el Asia suroriental se reunieron a mediados de abril último en Nueva Delhi para discutir las bases de un pacto del Pacífico que, según la transmisora roja, sería un trasunto del «agresivo pacto del Atlántico».

En transmisión captada aquí la radio de Peiping agregó que en la aludida conferencia de Nueva Delhi se acordó la creación de esferas anglonorteamericanas de responsabilidad para conjurar la propagación del comunismo en Asia.

MONEDA A UTILIZARSE

La esfera norteamericana —de acuerdo con la información radial— se extiende sobre Japón, Corea, Indochina, Indonesia, Malaca, Siam, Formosa y Ceilán, mientras que la británica comprende India, Pakistán, Australia, Nueva Zelandia y Birmania.

En la propia Shanghai, la comandancia comunista ha ordenado a los extranjeros que cambien el circulante no chino en su posesión, por billetes del "Banco Popular", o por certificados de depósito en el Banco de China.

La disposición afecta a toda moneda extranjera procedente de ventas de exportación — o de cualquier otra clase de transacciones — y de remisiones de numerario recibidas del exterior.

La comandancia roja concedió hoy permiso a un buque holandés para que saliera del puerto llevando a bordo pasajeros chinos y correo.

Los pasajeros chinos serán los primeros que logran salir de la ciudad desde que los comunistas asumieron la administración municipal. Su destino inmediato es Hong Kong, ya que no necesitan visar sus pasaportes para entrar en la colonia británica.

En cuanto a los extranjeros, no les será posible salir de Shanghai hasta que no se promulguen otras disposiciones reglamentando los viajes.

LA PROPAGACION DEL COMUNISMO EN CHINA

ANCHORAGE (Alaska), 3. (A.N.S.). — Aunque las fuerzas comunistas están virtualmente seguras de apoderarse de toda la costa china, es improbable que el pueblo chino adopte el marxismo en gran escala.

Esta declaración fué hecha por H. Bartholomew, quien se detuvo aquí en viaje a San Francisco, procedente de la zona de guerra china.

Añadió Bartholomew que los campesinos chinos no son ni comunistas ni nacionalistas. Los calificó de "chalanes" dispuestos a abrazar la ideología que les prometa más riquezas.

Ahora mismo, dijo, están siguiendo a los comunistas, pero cuando se agoten las promesas comunistas, los campesinos abandonarán la causa roja.

Declaró que los chinos son "traficantes del mundo" y no cree posible que los comunistas interrumpan su comercio y relaciones con otros países. Bartholomew afirmó que el comunista chino es un chino de sentimientos interesados en sus propios asuntos y bienestar, que están primero que cualquier ideología.

Añadió, con referencia a las promesas a los campesinos de darles tierras, que toda tentativa de hacerles abandonar las tierras para convertirlas en granjas colectivas los volverá a convertir en capitalistas.

Bartholomew elogió al presidente interino de China, Li Tsung Jen, de quien, dijo, era un hombre capaz y valiente.

También informó que el generalísimo Chiang Kai Shek y muchos chinos acaudalados se han refugiado en la isla de Formosa, donde se han acumulado grandes riquezas.

Finalmente declaró Bartholomew que si Li Tsung Jen ha abandonado la esperanza de retener las zonas del litoral y proyecta retirarse al interior de China, donde se volvería quizá a convertir a Chunking en capital nacionalista.

A un consistorio secreto, convocarán

CIUDAD DEL VATICANO, 3. (ANS). — Su Santidad el Papa Pío XII ha decidido convocar un Consistorio secreto para fines de noviembre, con el propósito de crear nuevos cardenales.

El servicio noticioso del Vaticano —fuente de la información— reveló que al decir de informantes dignos de crédito, las sesiones del Consistorio terminarán a principios de diciembre.

La dependencia noticiosa comentó: "Los purpurados acentuarán el carácter internacional del colegio de cardenales, puesto que la mayoría de los nuevos príncipes de la iglesia no serán italianos".

La secretaría de la Santa Sede se abstuvo de confirmar o negar la información.

Hizo declaraciones un embajador español

BARCELONA, 3. (ANS). — El embajador de España en la Argentina, conde Motrico, declaró a los periodistas, refiriéndose al intercambio comercial entre los dos países, que sigue su curso normal, según estaba previsto.

Tratarán en la UN. la Cuestión de Cirenaica

HIZO DECLARACIONES EL SR. TRYGVE LIE

LAKE SUCCESS, 3 (ANS). — El secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, declaró hoy que la asamblea general deberá considerar el problema de la Cirenaica en su sesión de septiembre, a despecho de la decisión unilateral de Gran Bretaña de reconocer un gobierno autónomo en la ex colonia italiana.

Lie aclaró que su declaración no constituía un comentario de carácter político; pero recordó que el status de «todas» las ex colonias italianas en Africa figura en la cuarta sesión estatutaria de la asamblea. En consecuencia —agregó— la asamblea deberá considerar el caso de Cirenaica.

En los círculos de Lake Success ya han comenzado a iniciarse demandas en el sentido de que Gran Bretaña retire su respaldo al régimen local de Cirenaica — que forma parte de Libia. Algunos delegados han llegado a augurar que no tardarán en producirse acontecimientos semejantes en otros territorios africanos.

Los estados árabes, el bloque soviético y otros miembros de las Naciones Unidas censuraron la decisión británica fundándose en que al reconocer al régimen de Cirenaica, el ministro del exterior Ernest Bevin hizo caso omiso de las Naciones Unidas.

EL TRATADO COMERCIAL CON CUBA

WASHINGTON, 3 (ANS). — El departamento de estado anuncia la renegociación de las concesiones arancelarias que Cuba otorga a los Estados Unidos en el tratado comercial general, en relación con los derechos de importación aplicables a ciertos tejidos de colores.

Cuba pidió la renegociación invocando un convenio firmado con los Estados Unidos durante la segunda conferencia internacional de comercio celebrada en Ginebra en 1948.

Durante las pláticas se considerarán las nuevas concesiones que hará Cuba en cambio de la modificación de los aranceles vigentes sobre los productos textiles norteamericanos, así como también la posible suspensión de algunas concesiones que otorgan los aranceles de los Estados Unidos a ciertos productos cubanos.

El comité de reciprocidad de información de los Estados Unidos ha pedido a los grupos interesados que los puntos de vista acerca de la renegociación sean presentados antes del 24 del corriente mes.

LA OBTENCION DE DIVISAS

NUEVA YORK, 3 (ANS). — Durante la reunión de hoy del Foreign Credit Interchange Bureau se hizo bien evidente que las opiniones están muy divididas con respecto al proyecto de que el gobierno asegure «la obtención de divisas en dólares». Una encuesta realizada entre los que participación en dicha reunión comprobó que la mayoría es favorable a que el Congreso estudie el asunto de si el gobierno debe o no asegurar a los comerciantes la obtención de divisas en dólares en sus operaciones con el exterior.

Sin embargo, una votación posterior en principio se opone al proyecto de tal garantía. Las discusiones hicieron resaltar los cálculos de varios exportadores no identificados de que la deuda total de la Argentina con los norteamericanos es de entre 200 a 225.000.000 de dólares, lo que no concuerda con el cálculo hecho por el gobierno argentino de 143.000.000. Durante las deliberaciones uno de los participantes declaró que existe muy poca probabilidad de que la Argentina obtenga un préstamo, pero los funcionarios de la Foreign Credit Interchange Bureau dijeron que «el orador no tenía representación alguna y solo expresaba su opinión personal». Dijeron otros oradores que el Banco Importador y Exportador haría un empréstito al Brasil.

CRECE EL ANHELO DE COMERCIAR CON TRES PAISES

LONDRES, 3 (ANS). — La revista mensual de la industria del periódico «Times» dice que los acontecimientos en hispanoamérica indican creciente interés por comerciar con el Japón, Italia y Alemania.

En algunos casos se ha tenido éxito, mientras que en otros no se vislumbra aún acuerdo. El estudio previene a las autoridades de ocupación del peligro de cualquier resurgimiento de las prácticas alemanas o japonesas de preguerra «que eran tan hostiles a Gran Bretaña y Estados Unidos en hispanoamérica».

El estudio dice que aunque los esfuerzos japoneses por establecer bases de acuerdo de pagos con Chile, no han tenido éxito, se espera la concertación de un tratado con Uruguay y están desarrollándose negociaciones con Argentina.

Agrega la publicación que los fabricantes argentinos con toda seguridad no verán con malos ojos la competencia japonesa, pero si éstos pueden ofrecer dólares por sus compras en Argentina, sin duda se les prestará apoyo para que se les dispense atención favorable en Buenos Aires.

El estudio anota los crecientes esfuerzos alemanes por obtener acuerdos de «compensación» con los países hispanoamericanos. Dice que un pacto de esa naturaleza concertado con Chile estipula el intercambio de minerales y cereales chilenos por valor de once millones trescientos cincuenta mil dólares por maquinaria, vehículos, productos químicos y farmacéuticos, herramientas de precisión y artículos terminados de acero y hierro alemanes.

Dice la revista que por un acuerdo similar Uruguay suministrará a Alemania occidental productos agrícolas por valor de trece millones quinientos mil dólares y que se ha concertado un acuerdo de esa naturaleza con Argentina.

Refiriéndose a esas negociaciones, el estudio dice: «Aunque todos estos acuerdos probablemente sean concertados sobre la base del dólar y realizados con la aprobación de las autoridades de ocupación tanto en Japón como en Italia, presumimos que esas autoridades tomarán precauciones contra el peligro de cualquier resurgimiento eventual de las prácticas de preguerra que fueron tan hostiles al comercio británico y norteamericano en hispanoamérica, tales como el «dumping» y el sistema alemán de «askimark».

Refiriéndose al acuerdo comercial hispano-argentino, el estudio dice que su valor es «problemático» debido a las dificultades en divisas experimentadas por ambas partes.

Dice luego: «Italia continúa siendo la principal fuente de suministro de textiles para la Argentina, donde las compras en el Reino Unido son lamentablemente pequeñas».

La publicación declara que se agudiza la ansiedad en la Argentina debido a la desaparición de la demanda mundial por granos, agravándose de esta forma la aguda escasez de monedas extranjeras iniciada por el derroche de las reservas de divisas».

Hoy Asumirán el Gobierno de Santa Fe los Nuevos Mandatarios

Caesar y González Juran a las 15

El Pueblo se Reunirá en la Plaza de Mayo

Esta tarde asumirá constitucionalmente la primera magistratura de la provincia, el gobernador electo, ingeniero Juan Hugo Caesar; el acontecimiento será gratamente celebrado por el pueblo santafesino que desde los distintos departamentos jurisdiccionales, se volcó a la Capital para concurrir a los actos programados y que se cumplirán en un ambiente de franca popularidad.

Para el fin expresado, se ha preparado un vasto programa que comenzará a las 15 horas con la toma del juramento de ley al binomio votado por el Colegio Electoral y culminarán con los que se llevarán a cabo frente a la Casa de Gobierno.

El frontispicio de la Casa Gris, como así el pueblo principal que da a la entrada, han sido exornados con banderas de la patria, ofreciendo un espectáculo magnífico que rubricará hoy los actos trascendentales que involucran el retorno del gobierno provincial a la normalidad institucional, gobierno elegido en libérrimos comicios y respaldados con la mayor garantía.

LOS ACTOS DE HOY

El programa que comprende los actos que se desarrollarán con motivo de la transmisión del mando, verificarán por el siguiente orden: A las 15 horas el gobernador y vicegobernador Ingeniero Juan Hugo Caesar y doctor Alvaro González, llegarán a la Legislatura en cuyo recinto prestarán el juramento constitucional ante los integrantes del Colegio Electoral, concurrirán además los legisladores provinciales recientemente electos, legisladores nacionales, representantes de entidades, asociaciones, especialmente invitados.

EN LA CASA GRIS

Finalizado el acto del juramento, los nuevos gobernantes acompañados por las delegaciones oficiales, se trasladarán hasta el Palacio de Gobierno, cuyo trayecto cubrirán a pie. A la entrada del local los esperará en el hall, el Interventor Federal Coronel Dalmiro Jorge Adaro y miembros del Poder Ejecutivo. Inmediatamente las autoridades de la Intervención Federal, acompañarán a los nuevos mandatarios y sus respectivos colaboradores al Salón Blanco, donde será firmada el acta de transmisión del mando y prestarán el juramento de Ley, los nuevos ministros.

EN EL PALCO OFICIAL

Llenado el requisito legal de práctica, el nuevo gobierno santafesino ocupará el palco oficial levantado en la acera de la Casa de Gobierno, donde se hallará reunido el pueblo.

El primer acto a cumplirse frente al palacio de gobierno será la ejecución del Himno Nacional interpretado por la Banda de Música de la Provincia.

Seguidamente harán uso de la palabra las autoridades, adelantándose que ocupará el micrófono para dirigirse al pueblo, el Gobernador, Ing. Juan Hugo Caesar. Existe gran expectativa por escuchar la palabra del nuevo mandatario que regirá los destinos del segundo Estado argentino.

Como complemento de estos actos, realizaráse un desfile de tropas ante las autoridades y extenderáse alrededor de la plaza en la que ha de congregarse el pueblo.

Finalmente, el Interventor Federal, coronel Adaro, se despedirá del nuevo gobierno, como así de sus colaboradores inmediatos.

ADHESION AL ACTO

Con motivo del acto de transmisión del mando, distintas entidades y sindicatos de La Capital han cursado invitaciones a sus respectivos asociados para que concurran a la Plaza de Mayo para escuchar la palabra del mandatario santafesino. Entre las instituciones, figuran las siguientes:

DE LA C. G. T.

La Regional local de la Confederación General del Trabajo participará activamente en los actos a realizarse hoy con motivo del aniversario de la revolución del 4 de junio de 1943 y de la transmisión del mando gubernativo de la provincia. Señala la entidad de referencia que todos los gremios adheridos a la C. G. T. con sus respectivos estandartes y abanderados deben concentrarse, a las 15, frente al local de la C. G. T., calle 9 de Julio entre Salta y Rosario, para que desde allí partir en manifestación hasta la Plaza de Mayo, donde se encontrará reservado el espacio destinado a los gremios locales.

EL CENTRO PERONISTA

El Centro Peronista pro-Candidatura Caesar-González, de Barranquitas, con sede en avenida López y Planes 4355, invita a sus afiliados y simpatizantes a concurrir, a las 15, a la Legislatura para asistir al acto de juramento constitucional y posteriormente a concentrarse en Plaza de Mayo.

AGRUPACION DE LACTEOS

La agrupación gremial que abarca a los Lácteos Peronistas de

(CONTINUA EN LA PAG. 9)

Desde las 10 tendrán asueto el personal de la Administ. y Escuelas

Por decreto de la Intervención Federal, se ha dispuesto que el personal de la Administración tendrá hoy asueto desde las 10, en toda la Provincia. Asimismo se dispuso que las escuelas de La Capital están comprendidas en el asueto, desde la misma hora, no habiendo clase en el turno de la tarde.

INGENIERO JUAN HUGO CAESAR

ORIUNDO DE ESPERANZA, tierra de colonos y de gleba donde el dolor alumbra en frutos opimos y jugosos, supo del sacrificio, supo del esfuerzo, supo de la soledad de siempre valerse por sí mismo para poder llevar en alto el estandarte familiar, que era como una nube posada en el horizonte lontano y que no obstante había que alcanzar.

Sereno y firme ante los escollos, con ejemplar tenacidad, con paciencia de orfebre, fué burilando poco a poco sus conocimientos. En la forja de su voluntad se templó la hoja toledana de su ejecutoria de luchador. Por eso triunfó. Por eso pudo ser peronista. Porque su propia vida era uno de los tantos ejemplares que sirvieron al Líder para amasar entre sus manos el barro con que hizo el bronce eterno de la justicia social.

Recibido ya, su flamante título le ofrece los escaños de la docencia y desde su cátedra expande el propio saber, es creador, es civilizador, es predicador que abre las puertas de la ciencia a la juventud ansiosa de conocimientos. Y es enérgico, pero es justo y tolerante, porque sabe de sacrificios, porque sabe de injusticias, porque es incapaz de olvidar y muy capaz de aquilatar los valores que se esconden, a veces, bajo apariencias modestas. Tuvo y tiene muchos amigos, y a ninguno olvida.

Ministro de la Intervención Aldrey, su paso por la rama de las Finanzas y las Obras Públicas se señaló por la sagacidad de su actuación, que fué ponderable en todos sentidos y se destacó por el progreso que imprimió a la labor emprendida y la mesura y honradez en el manejo de la cosa pública. Luego de un pequeño paréntesis de descanso, fué llamado a la Administración de las Obras Sanitarias de la Nación. Su actuación al frente del organismo nacional no necesita comentarios.

Su obra, tal vez, fué un tanto silenciosa, exenta de oropeles y bullanguerías, pero firme, tesonera y plena de aciertos. Nadie podrá olvidar pese al tiempo, que se debió a su actividad y gestiones el mejoramiento y extensión de la red sanitaria de Rosario. El proyecto era viejo, casi vetusto, y nadie se acordaba de él, pero el Ingeniero Caesar no podía extender en saco roto tan preciado don, y lo utilizó con provecho para la Provincia.

Montones de hechos semejantes podrían ser motivo del comentario periodístico, pero no queremos extender esta semblanza sino para decir una sola palabra que lo define, tal vez, mejor que ninguna otra. Es sabido que en la vida de relación entre los hombres hay que saber perder, pero mucho más difícil es saber ganar. Caesar supo perder, a su tiempo; pero también ha sabido ganar, y lo ha sabido en momentos en que la diatriba y el insulto eran arrojados impiadosamente contra él, y mientras callaba contra la soez campaña, ordenaba que por ninguna razón fuese contestada en igual forma. El no podía descender al uso de armas semejantes.

De esta noble y extraordinaria calidad es el hombre que se apresta a regir los destinos de Santa Fe.

Ministro Visitante

El coronel Dr. Carlos A. Bocalandro, Ministro de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires, concurrirá hoy a los actos de transmisión del mando, en su nombre y en representación del señor Gobernador de aquella provincia, coronel Domingo A. Mercante.

ADHESION DE LA O.I.A.

Adhiriéndose a los actos que tendrán lugar hoy con motivo de la transmisión del mando, las autoridades de la Organización Israelita Argentina (O.I.A.), realizarán, a las 21, en su local social de 9 de Julio 2623, una recepción en honor de las nuevas autoridades y en celebración del tercer aniversario de la asunción del general Perón a la presidencia de la República. Con tal motivo, se servirá a los concurrentes una copa de champán.

INVITACION DE GREMIOS

El Sindicato de Porteros del Consejo General de Educación y la Agrupación Gremial Láctea Peronista, han dado a conocer informaciones invitando a sus afiliados a asistir a los actos a realizarse hoy, a las 14, con motivo de la asunción del mando por las nuevas autoridades de la provincia.

MISA EN ACCION DE GRACIAS

Mañana, a las 9, en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, será oficiada una misa en acción de gracias, dispuesta por las autoridades para agradecer a la Virgen, la protección dispensada a las obras cumplidas por la Intervención Federal.

Resoluciones adoptadas por la A. del Magisterio

En su última reunión de C. D. del Magisterio Católico se trataron los siguientes asuntos:

Se abocó al estudio de los Centros de Enseñanza, a fin de que sean considerados al tratarse en el Consejo la reforma de la ley.

—Se planea una exposición de dibujo y pintura, en el salón del Hogar del Maestro, invitando a tal efecto a los maestros de toda la Provincia.

—Se dispuso elevar nota al ministro de Salud Pública, Dr. Lorenzo García por la 2a. Jornada de Acción Social, efectuada en la sede de la entidad.

—Se ultimaron las disposiciones para la galería de presidentes de la institución, a colocarse en el salón de la biblioteca.

—Se aceptan las solicitudes de ingreso presentadas por las señoras Nélida G. de Silva y Julia Mas de Pizzorno.

—Se reciben las informaciones de la Subcomisión de Asuntos Gremiales sobre las gestiones cumplidas para solucionar el caso planteado por la señora de Seglio Flores y de los últimos recibidos.

—La Subcomisión de Piedad da cuenta de sus tareas para la entronización del Corazón de Jesús.

—La C. D. da por aprobada la parte del proyecto de reforma a la ley que presentara la Comisión encargada de preparar el mismo.

—Se dió entrada a la nota procedente de la Contaduría de la Provincia.

—Se despachó favorablemente el pedido del salón de actos, por parte del C. Arquidiocesano de I.A.C. para los días 14, 15 y 16 de agosto.

—Se designa delegado en la localidad de Cacique Arocaiquín al señor Lorenzo Gastaldi.

—Se tomó debida cuenta del Reconquista para el personal de pedido que formulara la filial de la Escuela Normal.

Doctor Alvaro González, Vice Gobernador de la Provincia, que hoy prestará el juramento constitucional ante el Colegio Electoral en el recinto de la Legislatura. El doctor Alvaro González, que presidirá el Senado, constituye una figura de prestigio en el peronismo de Santa Fe, claramente identificado con los principios patrióticos y revolucionarios que inspiran al General Perón ha de propender desde su alta función, a la realización de esa finalidad tan noble que es la de encauzar al Segundo Estado Argentino, por la senda de la normalidad para asegurar el bienestar de sus habitantes y el progreso de la provincia.

MEDARDO R. STESSENS

Entre el grupo de colaboradores que llevó a su lado el Interventor Federal Coronel Adaro, a fin de asegurar el éxito de la delicada misión que le encomendara el Superior Gobierno de la Nación, figuró desde el primer momento el Sr. Medardo R. Stessens, quien ha desempeñado durante casi toda la gestión federal, el cargo de Secretario General de la Intervención.

Para el feliz desempeño de las tareas que le fueran encomendadas, el señor Stessens concurrió con su absoluta lealtad al Coronel Adaro, su reconocida capacidad intelectual, su inteligencia y su deseo de trabajar en bien de la misión federal y de nuestra provincia.

Las muchas consideraciones de respeto y simpatía que se conquistara entre quienes por razones diversas llegaron hasta su despacho, dicen bien a las claras del acierto del Coronel Adaro al llevarlo a su lado, en funciones delicadas y difíciles tareas.

Terminada la gestión que sustrajo al señor Stessens de sus funciones específicas en la Secretaría del Liceo Militar "General Belgrano" de esta capital, el docente que vive en el actual Secretario General de la Intervención Federal volverá a sus actividades para seguir dedicado a los problemas de la enseñanza y de la educación, que tanto atraen y en los cuales tiene cifrada la patria justificadas esperanzas.

El Personal Policial Saludó al Interventor Federal. Cnel. Adaro

En horas de la tarde de ayer, un numeroso grupo de funcionarios policiales comprendiendo todas las jerarquías y encabezadas por el jefe de policía de La Capital, señor Caratini, se hicieron presentes en el salón blanco de la Casa de Gobierno, con el fin de presentar sus saludos y agradecer las diversas medidas que en numerosas oportunidades adoptara en favor del personal policial el Interventor federal, coronel Dalmiro J. Adaro.

La presencia del coronel Adaro en el salón fué recibida con entusiastas aplausos y luego el jefe de policía, señor Caratini en breves palabras expresó que la presencia de esos funcionarios y empleados policiales era el de agradecer personalmente al Interventor federal las atenciones recibidas.

A continuación el coronel Adaro, habló brevemente para expresar que valoraba en todo sentido esta visita que le permitía estrecharles la mano y que agradecía íntimamente esta atención.

"También quiero aprovechar la oportunidad —expresó el Interventor Adaro— para reconocer en la policía de Santa Fe la rectitud, la honradez y la justicia con que ha procedido nuestra gestión al frente del gobierno de la provincia. Durante los actos preelectorales el desempeño ha sido correcto y en el acto comicial ha sido ampliamente satisfactorio y eso que eran los momentos más difíciles porque atravesaba el gobierno ante la opinión general de todo el pueblo".

Seguidamente el coronel Adaro dijo que una preocupación desde el momento en que se hizo cargo de la Intervención, por mandato directo del presidente de la Nación, fué la de orientar su acción hacia la consecución de los propósitos de bienestar y de justicia social que marcan rumbos no solamente en la Argentina y en Sud América, sino que [illegible] en todo el mundo y es [illegible] que haya [illegible] su propósito, su fuente de inspiración y era lógico que [illegible] hacer llegar la justicia social que pregona el presidente de la República y su dignísima esposa. Es por ello que firmamos el decreto acordando el "prest" para el personal policial, con el fin de aliviar en parte los numerosos gastos que por razones de servicio deben hacer los empleados policiales.

Luego dijo que por la brevedad del tiempo, no puso en ejecución el estatuto policial, para que el mismo sea estudiado y analizado con la experiencia y la opinión de destacados funcionarios policiales, entre ellos el actual jefe de policía de La Capital y que dicho proyecto ha sido remitido a consideración de la Legislatura provincial.

Agregó que al convertirse en ley contará el personal policial con ley de escalafón y todos de acuerdo a su experiencia y capacidad de trabajo y antigüedad ocuparán los cargos

(CONTINUA EN LA PAG. 9)

Director de Prensa



Señor Abelardo Barrera, Director de Informaciones, Prensa y Publicidad de la Intervención Federal, que en el lapso que ha permanecido al frente de la repartición ha encauzado esta rama del gobierno, por la senda normal, tanto en lo que respecta a la estructuración interna como a la organización general que permitió un desenvolvimiento eficiente, a tono con la jerarquía que alcanza a la Misión Federal en este Segundo Estado Argentino.

INTERVENCION FEDERAL

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

EDICTO

PUBLICIDAD DE PADRONES PROVISORIOS

REVALUACION

DE LA PROPIEDAD (LEYES 2996/3123)

Se avisa por el término de DIEZ (10) DIAS a los Sres. PROPIETARIOS DE INMUEBLES situados en las zonas que más adelante se indican, que los padrones serán exhibidos durante QUINCE (15) DIAS a partir de la fecha, en las sedes de las respectivas Juntas de Valuación y en los locales que se especifica, dentro de cuyo lapso indefectiblemente y ante las mismas, deberán formularse los reclamos por las VALUACIONES QUE SE ESTIMEN INCORRECTAS (Art. 38 de las leyes 2996/3123).

Departamentos y Municipios	LOCALIDADES	ZONAS	LOCALES EN QUE SE EXHIBEN: Sede de la Junta	LOCALES EN QUE SE EXHIBEN: Local especial
9 DE JULIO	Tostado	U. y S. U.	TOSTADO	
V E R A	El Toba	U. y S. U.	JOBSON-VERA	Escuela Fiscal No. [illegible]
	Garabato	U. y S. U.		Escuela Fiscal No. [illegible]
G A R A Y	Helvecia	U. y S. U.	San JAVIER	Escuela Fiscal No. [illegible]
	Colonia Rosa	U. y S. U.		Escuela Fiscal No. [illegible]
	Cayastá	U. y S. U.		Juzgado de Paz de Cayastá
SAN JAVIER	San Javier	U. y S. U.	San JAVIER	[illegible]
	Alejandra	U. y S. U.		Escuela Fiscal No. [illegible]
	C. Arrascaeta	U. y S. U.		Escuela Fiscal No. [illegible]
	Romang	U. y S. U.		Escuela Fiscal No. [illegible]
ESPERANZA	[illegible]	Urbana	San Martín [illegible] (Esperanza)	
LAS COLONIAS	[illegible]	Urbana	[illegible] Martín [illegible] ESPERANZA	Juzgado de Paz [illegible]
	Franck	U. y S. U.		Juzgado de Paz de Franck
	Las Tunas	U. y S. U.		Escuela Fiscal No. [illegible]
	[illegible]	Urbana		Escuela Fiscal No. [illegible]
LA CAPITAL	Emilia	U. y S. U.	PALACIO MUNICIPAL Bv. Pellegrini Santa Fe	Escuela Fiscal No. [illegible]
	[illegible]	Urb. y Sub.		Escuela Fiscal No. [illegible]
	[illegible]	U. y S. U.		Escuela Fiscal No. [illegible]
	[illegible]	Urbana		Escuela Fiscal No. [illegible]
	[illegible]	Sub-Urb.		Escuela Fiscal No. [illegible]
	[illegible]	Urbana		Escuela Fiscal No. [illegible]
	[illegible]	Urbana		Escuela Fiscal No. [illegible]
	[illegible]	Urbana		Escuela Fiscal No. [illegible]
	[illegible]	U. y S. U.		Escuela Fiscal No. [illegible]
	[illegible]	U. S.U. y R.		Escuela Fiscal No. [illegible]
	[illegible]	Sub-Urb.		Escuela Fiscal No. [illegible]
	[illegible]	Urbana		Escuela Fiscal No. [illegible]
	[illegible]	Urbana		Escuela Fiscal No. [illegible]
G A L V E Z	[illegible]	[illegible]	Mitre [illegible] (Gálvez)	
SAN JERONIMO	Coronda	Urbana	[illegible] CORONDA	
	Loma Alta	Urbana		Escuela Fiscal No. [illegible]
	San Fabián	Urbana		Escuela Fiscal No. [illegible]

LAS PERSONAS QUE RESIDAN FUERA DE LA LOCALIDAD PODRAN RECABAR POR CARTA A LAS JUNTAS RESPECTIVAS, LOS DATOS DE LA REVALUACION

Santa Fe, 2 de junio de 1949

COMISION TECNICA EJECUTIVA

JUNTA CENTRAL DE VALUACION

Mensaje del Coronel Dalmiro Jorge Adaro, Interventor Federal de Santa Fe, Dirigido al Pueblo de la Provincia

Con la serena confianza que da la seguridad del deber cumplido, es grato a mi espíritu informar al pueblo de esta provincia acerca de las medidas dictadas en el lapso que va desde el 8 de febrero —fecha en que asumí el poder— hasta ahora en que debo entregar el mando a la persona que en comicios libres y honestos ha sido elegida para desempeñar el cargo de Gobernador Constitucional.

Desde el primer momento valoré el honor que dicha designación encierra y es por ello que traté, dentro de lo posible, de prestigiarla con mi orientación, primero, y con la acción, después.

Recordará el pueblo de Santa Fe que cuando me hice cargo del poder, desde los balcones de la Casa de Gobierno dije que venía a cumplir y hacer cumplir instrucciones emanadas directamente del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación. Recordaría que señalé entre ellas la de ajustar la administración a un severo plan de economías que, suprimiendo lo superfluo, asegurara el cumplimiento de lo fundamental y que como agente directo del poder central y como soldado, me debía totalmente al cumplimiento de esas finalidades y por lo tanto mi paso por el Ejecutivo Provincial sería de carácter eminentemente administrativo, orientado a considerar, dentro de la concepción económico-social de esta hora, los problemas que me plantearan los habitantes de la Provincia, directamente o por medio de sus representantes, con un solo criterio: el de la unidad y el bienestar de la familia santafesina.



Coronel Dalmiro Adaro, Interventor Federal.

Ha facilitado mi labor mi residencia de algunos años en esta



Dr. Tomás Vottero, ministro de Finanzas, de la Intervención.

Provincia, sumada a la condición de hijos de ella que tienen todos los señores ministros, de cuya tenacidad y espíritu de sacrificio para el trabajo soy el primer admirador.

Nuestra preocupación constante ha sido la de mirar a lo largo de toda la Provincia desde Arroyo del Medio al Paralelo 28, así como también escuchar los reclamos de los vecinos alejados de los grandes centros.

Hemos creído que no era del caso proyectar obras de grandes alcances, que ni siquiera pudieran tener principio de ejecución, lo cual hubiera sido un imperdonable error, pues se hubiese ofrecido al pueblo ilusiones cuya realización no podíamos garantizar. Es con ese concepto realista, ajustado a la verdad, a las posibilidades económicas y al tiempo, que hemos trabajado desde el día que nos hicimos cargo del gobierno.

Todos los ministerios han tenido parte activa en el estudio y solución de los problemas que fueron presentados a nuestra consideración.

Los hombres que integramos el gobierno no habríamos cumplido con nuestro deber si únicamente nos hubiéramos limitado a pagar los sueldos de la administración o realizar esta o aquella economía, y a resguardar los derechos ciudadanos que las leyes acuerdan: al mismo tiempo hemos tratado de resolver los problemas urgentes que atañen a la preservación de la salud, al mejoramiento de la cultura del pueblo, los conflictos del trabajo, etc.

Con ese punto de mira, que se considera esencial en la breve obra de gobierno, cada Ministerio se preocupó por los problemas más urgentes en su rama.

Como primera medida se dispuso la refundición de los ocho ministerios y secretarías en cuatro, por estimar que con ellos se satisfacían las necesidades de gobierno, se agilizaban los trámites y limitaba en algo la burocracia estatal y por afinidad de funciones se concentraban tareas de parecido contenido o de estrecha vinculación.

En el Ministerio de Educación, Justicia y Culto y Secretaría de Gobierno se procedió a la renovación del cuadro de Jefes de Policía departamentales, a fin de hacer cumplir las leyes vigentes sobre represión del agio, el juego y la prostitución.

Por decreto que lleva el número 2938, se acordó el prest al personal superior y subalterno de la policía de la Provincia.

La ley de creación de los Tribunales de Trabajo, tuvo principio de ejecución con la asignación de cargos y partidas, quedando establecido, asimismo, que deberá entrar en funciones en el mes de julio próximo.

En el orden educacional, aparte de las refecciones de edificios escolares, también se estudió y resolvió la creación de nuevas escuelas especiales y en lo que respecta a la enseñanza primaria, en presencia del pedido expreso de las autoridades del H. Consejo de Educación de ser relevados en sus funciones, se decretó la intervención a ese organismo.

Se dictó asimismo el decreto respectivo para encuadrar dentro de la ley de Escalafón y normas vigentes relacionadas con los traslados, ubicaciones y adscripciones de docentes dependientes del H. Consejo General de Educación, así como también se fijaron directivas para proceder en lo futuro.

Otra resolución del Ministerio de Educación autorizó a la Dirección General Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios para que se adoptaran medidas a fin de habilitar en el local ofrecido por la Sociedad Vecinal de Fomento 9 de Julio, una escuela de oficios para mujeres, y atendiendo a necesidades comprobadas y a solicitudes formuladas fueron creadas asimismo escuelas en Laguna Paiva, San Cristóbal y en varias otras localidades más de la Provincia.

También por este Ministerio se procedió a la Convocatoria de la Asamblea Legislativa que eligió Senador Nacional y con posterioridad se convocó al electorado para elegir las autoridades constitucionales provinciales que substituyeran a las que cesaron en sus funciones en virtud de los conocidos decretos del gobierno nacional.

Las medidas adoptadas para garantizar la campaña electoral primero y la emisión del voto después, tuvieron correcta aplicación por parte de los funcionarios encargados de hacerlas cumplir. Todos los partidos políticos gozaron de la más amplia libertad y merced a ello puedo decir que la voluntad ciudadana fué respetada en toda la amplitud de la palabra en los comicios del 8 de mayo, y resultado fiel de ello son las autoridades que asumirán el poder así como también la Legislatura, en donde actuarán representantes de las fuerzas políticas que obtuvieron más sufragios en dichas elecciones.

Ante una gestión realizada por profesionales, el Ministerio de Gobierno dictó un decreto aumentando el número de registro de Escribanos a llenarse por adscripción y suprimiendo en sustitución los creados en diversas localidades menores, llamándose el correspondiente concurso para su provisión.

Se ha terminado el estudio del proyecto referente al estatuto policial que comprenderá a todo el personal que presta servicios en la Policía Provincial, debiendo ser considerado dicho proyecto por la Legislatura a la cual se elevó ya con el correspondiente mensaje.

Dicho estatuto contempla todas las ventajas ofrecidas por los estatutos vigentes en la Policía Federal y en las de otras provincias.

Importantes problemas fueron resueltos con la Intervención del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, destacándose entre ellos el ordenamiento y regularización administrativos en el aspecto económico-financiero para cumplir no sólo con el pago de los sueldos sino también con los acreedores por diversos conceptos, entre ellos por certificados de obras.

Se liquidó totalmente la deuda que había con la Caja de Jubilaciones y Pensiones por concepto de aporte patronal y descuentos a los empleados, que no fueron hechos efectivos en su oportunidad y que ascendían a la suma de 16.047.101,66 pesos.

Con un concepto de equidad realista y equilibrado se inició el estudio del aspecto impositivo, tomando en consideración, dentro de lo posible y de lo justo, las sugestiones que diversas entidades nos hicieron llegar con marcado espíritu de colaboración.

Comprendiendo que la economía de una gran parte de la población se vió afectada por fenómenos climáticos, en especial la que se dedica a las actividades agropecuarias, iniciáronse activas gestiones ante los organismos correspondientes a fin de encontrarles solución. En ese sentido interesóse al Banco Central para que aumentara las cifras topes para redescuentos y a los Bancos de la Nación y Provincial de Santa Fe, a fin de que pudieran otorgar nuevos créditos o concedieran renovaciones a los créditos pendientes.

Los problemas que afectan a la industria lechera, de tan amplio desarrollo en Santa Fe, también



Teniente coronel Luis Pantón, secretario general de la Intervención, a cargo de la Jefatura de Policía de Rosario.

fuera llevados a consideración del gobierno Central.

La conservación de la red provincial mereció preferente atención y es así como se dispuso la realización de trabajos urgentes en caminos que comprenden a los 19 departamentos. También se dispuso la refección de 90 edificios escolares por una suma de pesos 500,000.

Se dictó un decreto que lleva el número 3336 creando una comisión que recientemente produjo dictamen en el estudio que se refería a la remuneración que percibirán los técnicos, en función de tales, en la Administración Pública.

Como un paso para obtener el escalafonamiento del personal de la Administración, esta Intervención dictó un decreto por el que se fijan normas para la calificación del personal provincial. Esta medida fué recibida con beneplácito por millares de servidores del Estado, que así verán colmadas sus aspiraciones de obtener una compensación de acuerdo a su capacidad de trabajo, etc.

Por este Ministerio se dictó el 11 de mayo un decreto disponiendo la representación de la Provincia en la "Comisión para el estudio de la reestructuración de los accesos ferroviarios y camineros a la ciudad y puerto de Rosario y obras urbanísticas complementarias.

Todas las gestiones que se formularon, ya sea por los ciudadanos personalmente o por las comunas en representación de grupos de vecinos, de cualquier localidad de la Provincia, tuvieron siempre las puertas abiertas de nuestros despachos, a fin de atender sus solicitaciones y buscar solución a los problemas que se plantearon, en especial a los

Dr. Raúl P[illegible], ministro de Educación y Culto, a cargo de la Secretaría de Gobierno.

que se relacionaron con el mejoramiento de los caminos. En ese sentido la red a cargo de la Provincia ha sido mejorada ampliamente.

A las Comisiones de Fomento se les liquidó la participación que les correspondían de acuerdo a las normas legales en los impuestos provinciales y nacionales.

Mediante las activas gestiones del Interventor Federal se logró obtener en breves días del Ministerio de Transporte de la Nación la preferencia de vagones para el traslado de los materiales indispensables para proseguir la construcción del camino de la Costa, tan ansiosamente reclamado por poblaciones importantes de los departamentos de Garay y San Javier.

Con respecto al plan de obras públicas a realizarse en la provincia con los fondos que acuerda la ley nacional y en cumplimiento del decreto del Ministerio de Hacienda de la Nación número 9220/49, se han iniciado las gestiones para la obtención del crédito correspondiente, que asciende a la suma de 60.000.000 de pesos; las obras a efectuarse tienen la siguiente distribución: Administración Provincial de Vialidad, $ 29.816.641; Departamento de Arquitectura, $ 11.257.988,58; Departamento de Hidráulica y Desagües, $ 3.344.937,85; Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, $ 6.656.624; Dirección de Vivienda Popular, $ 12.152,335, y Municipalidades, $ 5.439.823,57.

En la rama de la Salud Pública y Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, se realizó una amplia labor, que por su trascendencia merecerá la aprobación de todo el pueblo de la Provincia. Para el cumplimiento de esa ardua tarea fué necesario reestructurar todas las dependencias, adaptándolas a la realidad del momento.

El Centro de Salud del Gran Santa Fe, verdadera avanzada en materia de sanidad nacional, fijó, con su creación, procedimientos y estableció normas de coordinación sanitaria que constituyen un verdadero ejemplo para el país.

Se estableció el sistema de delegaciones departamentales que permitió la descentralización funcional de Salud Pública, todo lo cual, unido a otras medidas adoptadas, tales como la implantación de la medicina de zona a realizarse en las poblaciones de más de 2.000 habitantes, así como también la orientación definida en la lucha contra la lepra, la tuberculosis, las enfermedades mentales, y las llamadas sociales, dan uniformidad a la tarea emprendida y en parte ejecutada por el Ministerio de Salud Pública.

Fué creado el Centro de Dermatología, con asiento en la ciudad de Rosario, debiendo desarrollar su acción dentro de la zona comprendida en la segunda circunscripción.

Satisfaciendo pedidos de vecinos que no tenían oportunidad de recibir los servicios asistenciales del Estado, fueron creados puestos sanitarios en zonas constituídas por barriadas humildes, tales como las de Centenario, El Triángulo y Villa María Selva, de esta capital.

Asimismo se organizó el Centro de Asistencia Odontológica Integral, para atender en forma completa y gratuita los servicios respectivos de la población carente de recursos.

Otra importante resolución, inspirada en la salud de la población, originó la creación de la delegación Garay, dependiente de la Seccional San Javier del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la Provincia.

Por decreto del 5 de Mayo fué creado el Centro de Acción Social Integral en Las Rosas.

Un decreto originado en este Ministerio dispone la realización anual de un sorteo extraordinario de la Lotería Provincial a total beneficio de la Lucha Antituberculosa y en pro de la Higiene Mental. Asimismo se autorizó el llamado a licitación para la construcción, anexo al Centro Antituberculoso de la Primera Sección de Sanidad, de un pabellón hospitalario destinado a la internación de enfermos bacilares y fijando el establecimiento de un convenio con la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe y el concesionario de la

Agrónomo Carmelo Celli, ministro de Trabajo y Economía, de la Intervención.

Lotería, para afectar el producto de un sorteo extraordinario anual al pago de las obras respectivas.

En lo que respecta a Seguridad y Bienestar Social se adoptaron medidas encaminadas a una nueva estructuración de sus dependencias, suprimiéndose lo superfluo y que no llenaba ninguna función específica. Se ayudó a pobladores afectados por temporales.

Se continuó asimismo con el plan de construcciones de viviendas populares en varias localidades de la Provincia, obteniéndose



Dr. Lorenzo García, ministro de Salud Pública, de la Intervención.

los materiales esenciales para ello.

La situación de los menores alojados en institutos oficiales mereció la preferente atención del gobierno y dado el estado ruinoso de los locales a ellos destinados ubicados en la Granja Hogar de Sauce Viejo y el Internado de Colastiné Norte, se procedió a trasladarlos al Hogar Modelo que en homenaje a la labor que desarrolla en favor de la niñez desamparada la esposa del Presidente de la Nación, se le impuso el nombre de "María Eva Duarte de Perón". Este hogar funciona desde los primeros días del mes de Abril y constituye un verdadero orgullo para la provincia.

Importantes medidas de gobierno se dictaron por la vía del Ministerio de Trabajo y Economía y la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje.

La Intervención Federal adoptó, inmediatamente de hacerse cargo del gobierno, una serie de medidas tendientes a reactivar la lucha contra el agio y la especulación. El plan trazado para llevar adelante la tarea, comprendía la reestructuración de la Junta Provincial contra el Agio y la Especulación, la reorganización de las Comisiones Departamentales y las Subcomisiones de Distritos y la atención de las necesidades más urgentes de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, a la que se ha reconocido la jerarquía que le corresponde, facilitando así el cumplimiento de su misión.

Además de la parte represiva, que se va incrementando diariamente se puso en práctica el sistema de reuniones con productores y comerciantes, con el objeto de imponerlos de los propósitos de bien colectivo que inspiran la campaña emprendida por las autoridades y lograr así una armonía en las relaciones que sea de beneficios positivos para la población.

Se ha mantenido contacto permanente con los Jefes de Policía, que presiden las comisiones contra el Agio y la Especulación, a los que personalmente hemos ratificado las instrucciones impartidas, a fin de asegurar que la campaña se desarrolle en todo momento en forma práctica y efectiva.

Cabe expresar que la opinión pública ha acogido con simpatía la tarea emprendida por esta Intervención Federal para obtener el cumplimiento integral de los precios máximos. La prensa ha comentado favorablemente las medidas adoptadas y el público ha manifestado un decidido espíritu de colaboración por intermedio de consultas o denuncias, lo que demuestra su confianza en la campaña organizada.

Desde Febrero a mediados de Mayo se realizaron en la Provincia 18.777 inspecciones y se instruyeron 1.065 sumarios. Las firmas multadas, desde el 15 de febrero hasta el 14 de mayo, ascienden a 582, con un total de $ 115.609.

Asimismo se realizaron gestiones tendientes a asegurar el abastecimiento de algunas mercaderías que escaseaban y que, como en el caso del cemento portland, tuvieron resultado favorable.

Una constante preocupación de mi gobierno fué la de mantener y acrecentar la actividad del trabajo, salvando en lo posible todas sus dificultades, siendo una de ellas la referida obtención de cemento portland en gran cantidad, con lo cual se alejó el fantasma de la paralización de las obras privadas y oficiales y se facilitó la prosecución de importantes obras viales.

En el Instituto Experimental se concretó todo lo relacionado con la lucha contra el acridio y la explotación y reforestación de las islas fiscales.

En lo referente a la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje corresponde señalar que se consideró la creación de nuevas escuelas-fábricas, así como también la reestructuración del trabajo en los Institutos Oficiales con miras a que, previo estudio de capacitación y orientación profesional, el hombre trabaje en concordancia con sus aptitudes, posibilidades, vocación, etc.

Se dictaron normas de estudios del Instituto de Profesiones Técnicas, dependiente de la Dirección de Orientación y Selección Profesional.

También por el Ministerio de Trabajo se dió cumplimiento al convenio colectivo de trabajo, que concede aumentos al personal que presta servicios en la Imprenta de la Provincia.

Orientados en la acción que desarrolla el Gobierno Nacional se designó una comisión que tratará de celebrar convenios con las provincias de E. Ríos y Corrientes, autoridades marítimas y Gendarmería Nacional para la defensa de la riqueza forestal.

Otra importante medida adoptada por la Intervención Federal por intermedio del Ministerio de Trabajo y Economía, es la que se dictó el 11 de Mayo, mediante la cual se ratifica el convenio de adhesión de la Provincia a la Asociación Lechera de Santa Fe, determinando el aporte oficial y fijando la forma y reglamentación de efectuar ese aporte.

Las relaciones de mi gobierno con la prensa, verdadera caja de resonancia donde halla eco el bullicio de las preocupaciones populares, han sido cordiales y respetuosas, como cuadra a quienes desean que la convivencia tenga un sentido de colaboración y constructividad. Todas las sugestiones y advertencias publicadas han despertado nuestra inquietud y buscándoles solución hemos sido realistas y prácticos, siempre teniendo en cuenta el factor tiempo.

Con lo expuesto, ligeramente refleja esta Intervención el trabajo efectuado en el breve plazo que ha estado en el gobierno así como también los patrióticos propósitos que la animaron en todos sus actos.

El Nuevo Gobierno

Varias intervenciones —que, por su naturaleza, repercuten siempre desfavorablemente en la vida de los estados autónomos— y un accidentado período legal, cuyo desacierto hízolo desembocar en una nueva intervención, han determinado entre nosotros una situación particularmente delicada: creáronse nuevos problemas, agudizándose, en una chatura ambiental desconcertante, los ya existentes. La provincia ha estado poco menos que a la deriva, condensándose un estado complejo de cosas, cuya magnitud en todos los órdenes ha de comprometer la capacidad y la honestidad de los ciudadanos que, dentro de breves momentos, en virtud de un solemne pronunciamiento popular, exponente de la aspiración colectiva de la integral recuperación de la propia existencia, asumirán la conducción de los intereses del segundo estado argentino.

Conocemos el volumen moral del nuevo mandatario, lo mismo que su inquietud por el bien público. Ello nos autoriza a hablar claro y confiadamente, ratificando cuanto hemos reclamado bajo la incomprensión agobiante sufrida, cuyo recuerdo, como una tremenda lección admonitiva, flota denso de un extremo al otro de la provincia. Hay que devolver la confianza al pueblo. La época de las sucesivas promesas ha engendrado un pronunciado escepticismo. Este tiene que ser radicalmente desvanecido con la austeridad inflexible, en la administración, reajustando todos sus resortes y con una obra seria que, desde los comienzos, ponga de manifiesto el concepto constructivo que a los nuevos hombres les asiste en toda la órbita de su gestión. Únicamente así sería posible vitalizar el sentimiento ciudadano que en nuestra provincia ha sido, por lamentables razones, injustamente subestimado.

No abrigamos el propósito de agraviar a las personas de ayer, ni a las situaciones en que las mismas han intervenido. Sólo queremos destacar el cometido de las nuevas autoridades que, por causa de su origen, están obligadas a superarse en todos los órdenes, para salvar o rectificar los fracasos del pasado inmediato. La actitud de la opinión pública es de honda expectativa, siendo unánime la esperanza frente al nuevo gobierno, de cuya labor deben derivarse altos y positivos beneficios para la provincia, la que, de verdad, necesita de una acción de esa naturaleza.

Lo que se aguarda es un auténtico gobierno de la Constitución de vigencia plena de las instituciones por ellas creadas, con respecto para los derechos inalienables y resguardo de los intereses comunes, al margen de arbitrarias discriminaciones o diferenciaciones que son, una vez comprobadas, las que más hieren y desprestigian la actuación de los gobernantes.

No es difícil alcanzar a ver lo que hay que hacer en nuestra provincia. Con sólo considerar el aflojamiento de la administración y las conveniencias que lo han condicionado, y el abandono de la obra pública, envuelto todo en un clima de desorientación donde la ética ha experimentado un condenable descenso, evidénciase cuanto deben afrontar quienes tienen la conciencia de que su misión no termina con jurar los cargos, sino que hay que cumplir dentro de todas sus exigencias, y lealmente, el mandato constitucional, que es el mandato irrenunciable del pueblo.

Sin querer por ahora, aludir a todos los problemas concretos que han de ser enfocados y resueltos de inmediato por el gobierno a fin de colocar la provincia a la altura de las reclamaciones presentes y satisfacer los requerimientos del progreso, mencionaremos de paso, las cuestiones más visibles y cuyos aspectos palpa el pueblo a cada instante y que son las relativas a la asistencia sanitaria, a los transportes y a la vialidad, cuestiones de largos alcances que destacan con mayor energía y vivacidad su dramática significación actual. Los tres son, en el fondo y en la forma, materia de esfuerzos directos, para los que hay que disponer de entrada de medios financieros y de elementos reales.

La tarea será difícil, pero muy lejos de ser imposible. Tendrá el gobierno amplios recursos y situaciones propias que le permitirán resolver los obstáculos que pudieran oponérsele. Aparte de la adhesión inconmovible de sus partidarios, que son la inmensa mayoría, cuenta con la especial posición del espíritu público, que inspirado en la suerte de la provincia, anhela que, después de tantos años de indecisiones desquiciadoras, surja un gobierno de acción seria, constructiva, serena y responsable que satisfaga, sin distinción de ninguna especie, las aspiraciones ciudadanas.

El momento para iniciar la tarea recuperadora y concretar la aspiración general, es excepcionalmente propicio: junto a la expectativa ilimitada compruébase, y esto es fundamental, una gran confianza en el nuevo gobernante.

El Interventor Federal se Despidió del Personal de la Administración, Ayer

TAMBIEN LO HIZO EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE PRENSA

A mediodía se realizó en el salón blanco de la Casa de Gobierno una emotiva ceremonia, con motivo de haberse reunido el personal de la administración provincial, a fin de presentar sus saludos al interventor federal, coronel Adaro.

La entrada al salón del interventor federal, que lo hizo acompañado de varios de sus ministros fué recibida con sostenidos aplausos por la extraordinaria concurrencia.

Agradeciendo esa manifestación de simpatía del personal provincial, habló el coronel Adaro. Sus primeras palabras fueron de agradecimiento por el recibimiento tributado en ese momento, agregando que había querido despedirse del personal que desde todas las reparticiones había colaborado con su obra, inspirado únicamente en el bien común y en especial en la grandeza del país.

Agregó que les incitaba a continuar colaborando con las nuevas autoridades a constituirse mañana con el mismo entusiasmo y tesón que lo habían hecho con él.

El coronel Adaro manifestó a seguido que por ser espontáneo este saludo de los empleados públicos, lo consideraba un honor y una distinción.

Finalmente dijo que como una confirmación de las palabras pronunciadas al hacerse cargo del gobierno, ha dictado días pasados una resolución por la cual se establece la calificación del personal administrativo, lo cual es el primer paso para el escalafonamiento, en donde quedará reflejada la capacidad, y demás condiciones esenciales que debe tener todo empleado. Sus palabras fueron muy aplaudidas.

El interventor federal estrechó la mano a todos los presentes.

EL PERSONAL DE LA D. DE PRENSA

Cerca del mediodía de ayer, con motivo de finalizar sus funciones, el interventor federal, coronel Dalmiro J. Adaro, recibió en su despacho, por separado, el saludo del personal de la Dirección de Prensa y de la Gobernación.

El jefe de la misión federal, en presencia de unos y otros señaló la complacencia que le producía la visita espontánea del personal de ambas reparticiones, cuya colaboración —expresó— había valorado en toda su magnitud y que estimaba como importante aporte a la obra que había cumplido al frente de los destinos de la provincia.

Recalcó también la satisfacción de haber comprobado por su parte la lealtad de los presentes, de quienes se despidió personalmente, estrechándoles la mano.

FECHA DOBLEMENTE AUSPICIOSA: EL 4 DE JUNIO

Todos los que, desde el instante mismo en que el pronunciamiento surgido del dolor argentino, echó por tierra una larga situación social y económica de desorden y corrupción, entronizada en la existencia nacional, han vivido consagrados a la ansiedad de secundar, desde su posición, cualquiera que ella haya sido, la obra revolucionaria que, en sus realizaciones fundamentales, aspira a la recuperación total de la República, no pueden menos de experimentar, ante la fecha de hoy, dos veces histórica, una intensa emoción, profundamente evocadora del significado trascendental que la misma encierra para los supremos destinos de la argentinidad.

Intérpretes de la angustia de la patria, el 4 de junio de 1943, las fuerzas armadas, último baluarte de las garantías ciudadanas que aun se mantenía en pie, libre de la contaminación general, pusiéronse en marcha, dispuestas a terminar con la ignominia erigida en sistema. En ese movimiento substancialmente reivindicador iba, incógnita todavía en aquella hora, con su corazón henchido de patriotismo, de amor de pueblo y con su cabeza pesada de austeros pensamientos constructivos, el estadista cumbre de la actualidad americana, quien, tras un formidable proceso de ordenamiento, rubricado con las másculas jornadas del 17 de octubre y 24 de febrero, asumió, el 4 de junio de 1946, en fuerza de la libre autodeterminación de sus conciudadanos, la responsabilidad de dirigir y salvaguardar los sagrados intereses de la Nación.

Modestia aparte, en el inmenso contenido de esas dos fechas, que hoy se conmemoran, está el génesis de una de las revoluciones más grandes de la humanidad, cuya obra creadora, basada, única y exclusivamente, en la paz y el trabajo, viene desarrollando ante la expectativa universal y bajo nuevas concepciones sociales, políticas y económicas, el conductor insigne que se ha jugado y continúa jugándose hasta la vida para que, por primera vez en el mundo, sean íntegramente practicados los principios esenciales de la democracia: la justicia y la libertad.

La revolución argentina es la revolución del pueblo. Este, hasta ayer, no era nada. Hoy lo es todo. El pasado con sus privilegios y la consiguiente explotación de las multitudes trabajadoras, ha caído para siempre, dando paso a la realidad de las reivindicaciones sociales. De ahí que, en brevísimo tiempo, de un extremo al otro del país, la riqueza de la Nación recuperada haya determinado el bienestar de todos los argentinos, encendiendo la fe y la esperanza de una existencia mejor hasta en la hosca desolación de los hogares proletarios.

El 4 de junio es una fecha inconmensurablemente fecunda. Y, aquí, permítasenos una pregunta. ¿A qué obedece el fenómeno del gobierno peroniano que, a los tres años justos de su existencia, las multitudes entusiastas de ayer pronúncianse, hoy, en el mismo sentido, y ese gobierno, no sólo sin presiones de ninguna clase, sino asegurando a la oposición las mismas garantías constitucionales, recibe de los suyos, y de quienes no lo fueron el 24 de febrero de 1946, la plena ratificación de su obra, en proporciones tales que las expresiones libres del electorado parecen adquirir categoría de un auténtico plebiscito permanente?

La respuesta está en todos los labios y en todos los corazones: «Perón ha cumplido con el pueblo y el pueblo cumple con Perón». Ese es el secreto del triunfo excepcional con que las multitudes trabajadoras reconocen en forma incontrovertible que su Líder no sólo no las ha defraudado, sino que en sus audaces vuelos, ha superado sus promesas hasta el punto de desconcertar a los mismos beneficiados por cuanto las conquistas alcanzadas y las ventajas aseguradas por el gobierno de la Revolución del 4 de junio, ya evaden los límites trazados por las aspiraciones más avanzadas.

No ha sido esta obra realizada desde un lecho de rosas. El general Perón nervio y alma de esta revolución sin precedentes, ha sido objeto de tremendas campañas, de una magnitud tan extraordinaria, como jamás se ha registrado entre nosotros. Estas campañas trascendieron al extranjero, en muchos de cuyos países establecíéronse organizaciones conectadas con las directivas centrales del interior. Llegóse al agravio copioso, a la injuria desbordante, a la calumnia soez, al infundio temerario. No se omitió medio por deleznable que fuera. Todo se esgrimió contra el gobierno del pueblo triunfante. Y cuando los enemigos comprobaron que la mentira y la difamación no entorpecían la marcha de la justicia hecha verdad en función constante, decretaron las inicuas sanciones económicas, aislándonos comercialmente del mundo, para así asfixiar en su cuna la extraordinaria obra de la redención social. Pero les falló el golpe y el arma empuñada alevosamente contra la Revolución, volvióse contra ellos.

Y es de felicitarse que sea, precisamente, en esta fecha conmemorativa en la que el mundo recibe la noticia de que las puertas herméticamente cerradas al intercambio argentino, vuélvense a abrir ampliamente, siendo los mismos enemigos los más apresurados en abrirlas...

Está fuera de dudas que, en presencia de los términos inorgánicamente expuestos, pero fieles en todo a nuestra realidad, surge la prueba incontestable de que la fecha de hoy, es una fecha doblemente auspiciosa, por ser la fecha de la justicia, de la libertad y de la dignificación humana, no sólo para los argentinos sino para todos los hombres de buena voluntad del mundo.